

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTO PIEDRA FINA. TRANSTRICIPIFI S.A., CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy lunes (16) de noviembre del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía situada en la carretera a Atacames, Sector Tonsupa, camino a Piedra Fina con la presencia del cincuenta mas uno por ciento del capital suscrito, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTO PIEDRA FINA. TRANSTRICIPIFI S.A** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTO PIEDRA FINA. TRANSTRICIPIFI S.A., con el fin de tratar puntos del orden del día los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 3) Conocer , aprobar el informe de la comisaria comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

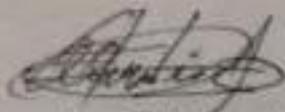
Dirige la reunión en calidad de Gerente General la Señora Lourdes Elizabeth Cabeza Ayovi y actuando como Secretario el señor Mentor Domingo Bone Obando , en su calidad de Accionista. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTO PIEDRA FINA. TRANSTRICIPIFI S.A.. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Solicita la palabra la Señora Lourdes Elizabeth Cabeza Ayovi, Gerente General quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2019., Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la abstención del voto de la Gerente General resuelve por mayoría: a) Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; b) Autorizar a la Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2)** **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra la Señora Lourdes Elizabeth Cabeza Ayovi - Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Manifiesta que la empresa este año no operó normalmente y mas bien se dedicaron a organizarla administrativamente e incentivar que mas accionistas se unan a la empresa. Con base a esta explicación la Señora Accionista Tarcila Jaen Guagua propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaria la Junta General de Accionistas con la abstención del voto de la Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 b) Autorizar a la Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3)** **Conocer, aprobar el informe de la comisaria por el periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra la Señora Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Concluida su intervención solicita la palabra el Señor accionista Julio Cesar Ulloa Jaen, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de la comisaria, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4)** **Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.** Solicita la palabra la Señora Gerente Lourdes Elizabeth Cabeza Ayovi, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta una ínfima utilidad debido a que no se operó normalmente. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 1700 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



Lourdes Elizabeth Cabeza Ayovi
GERENTE GENERAL



Mentor Domingo Bone Obando
ACCIONISTA-SECRETARIO